

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación) en autos caratulados: ROMERO ACUÑA, JOSE MARIANO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02019035-0, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de José Mariano Romero Acuña DNI N° 18.242.492, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. 23 de Julio de 2020. Fdo. Dra. Claudia B. Sánchez (Secretaria).

\$ 45 423158 Set. 29

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge (SF), en los autos caratulados "SANCHEZ, GUSTAVO JESUS C/ ASTRADA, ESTEBAN S/ USUCAPION CUIJ 21-26259379-4 Juzg. 1ra. Inst. Civil, Comercial y del Trabajo, se hace saber que el señor Juez, ha decretado la rebeldía del demandado ESTEBAN ASTRADA y/o sus sucesores y/o legatarios y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de autos, conforme decreto que textualmente dice así: "SAN JORGE, 01 de Septiembre de 2020 Proveyendo escritos sueltos que se encontraban pendientes de agregación. Al cargo N° 10624: Agréguese cédula debidamente diligenciada. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley, declárese rebelde al demandado. Notifíquese.- (Fdo) Dra. Ma. Milagros de la Torre. Secretaria. Dr. Daniel Zoso. Juez. Publíquense edictos en el boletín oficial y estrados del Juzgado por el término de ley.

SAN JORGE,

\$ 33 427026 Sep. 29

CERES

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil y Comercial y Laboral, Secretaría única de la ciudad de Ceres, en autos caratulados "RISOLO, MIGUEL RAFAEL s/SUCESORIO" CUIJ 21-17428015-8, Año 2019, Dispóngase la Publicación de Edictos en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado por el término de ley, (art. 2340 - 2 párrafo - CCyC) citando a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Ceres, 18 de Agosto de 2020. Dra. Viviana Gorosito Palacios, secretaria.

\$ 45 424474 Sep. 29 Oct. 6

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 411/2017 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/LEON LOZA JAVIER s/Apremio; Rafaela 31 de Mayo de 2017. Por iniciada la presente demanda de apremio, por el trámite de la ley 5066 y modificatorias contra León Loza Javier, CUIL 20-94617587-7, por el cobro de la suma de \$ 10852,90 con mas intereses y costas. Cítese de remate a la parte accionada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevar adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo: Dra. Natalia Carinelli (Secretaria) - Dr. Duilio M Francisco Hail (Juez). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 16 de Diciembre de 2019. Mauro García, prosecretario.

S/C 425974 Set. 29 Oct. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1812/2015 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GALEANO JUAN ANIBAL s/Apremio; Rafaela, 27 de Febrero de 2016, Por iniciada la presente demanda de apremio, por el trámite de la ley 5066 y sus modificatorias

contra Juan Anibal Galeano, DNI 31.336.114, por el cobro de la suma de \$ 4534,10 con mas intereses y costas. Cítese de remate a la parte accionada para que en el término de 16 días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo: Dra. Natalia Carinelli (Secretaria) - Dr. Duilio M Francisco Hail (Juez). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 6 de Diciembre de 2019. Mauro García, prosecretario.

S/C 425972 Set. 29 Oct. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela. Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 2947 - Año 2016 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/JARA RODRÍGUEZ JOSE LUIS s/Apremio, se hace saber al demandado, Sr. Jara Rodríguez José Luis, lo siguiente: Rafaela, 07 de Julio de 2016. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna. Bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...) Notifíquese. Firmado: Juan Carlos Marchese (Juez a/c) Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo formado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 13 de Junio de 2019. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 425968 Set. 29 Oct. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié. en los autos caratulados Expte. N° 3706 - Año 2016 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GODOY ALEJANDRO FERNANDO s/Apremio, se hace saber al demandado. Sr. Godoy Alejandro Fernando, lo siguiente: Rafaela, 03 de Agosto de 2016. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...) Notifíquese. Firmado: Juan Carlos Marchese (Juez a/c); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 13 de Junio de 2019. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 425969 Set. 29 Oct. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 843 - Año 2014 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/VECCHIO WALTER DANIEL s/Apremio, se hace saber al demandado, Sr. Vecchio Walter Daniel, lo siguiente: Rafaela, 19 de Mayo de 2014. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna., bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...) Notifíquese. Firmado: Ana Laura Mendoza (Jueza a/c) Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 13 de Junio de 2019. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 425965 Set. 29 Oct. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 3129 - Año 2016 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ORDOÑEZ MARIA VALERIA s/Apremio, se hace saber al demandado, Sra. Ordoñez María Valeria, lo siguiente: Rafaela, 27 de Julio de 2016. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...) Notifíquese. Firmado: Dr. Juan Carlos Marchese (Juez a/c); Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 23 de Octubre de 2019. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 425962 Set. 29 Oct. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 2655 - Año 2011 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/VENTRICE DANIEL H. s/Apremio, se cita por el presente a los demandados Ventrice Daniel H., para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Diego Genesio (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 17 de Junio de 2020. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 425961 Set. 29 Oct. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 3027 - Año 2016 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BURGOS JAEL s/Apremio, se hace saber al demandado, Sr. Burgos Jael, lo siguiente: Rafaela, 26 de Julio de 2016. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...) Notifíquese. Firmado: Dr. Juan Carlos Marchese (Juez a/c); Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 23 de Octubre de 2019. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 425960 Set. 29 Oct. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 5578 - Año 2015 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SZAMTO PIU MARIO JORGE s/Apremio, se hace saber al demandado,

Sr. Szamto Piu Mario Jorge, lo siguiente: Rafaela, 04 de Diciembre de 2015. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...) Notifíquese. Firmado: Dr. Juan Carlos Marchese (Juez a/c); Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) (días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 23 de Octubre de 2019. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 425959 Set. 29 Oct. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 3367 - Año 2016 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/REY VANESA PAOLA ALDANA s/Apremio, se hace saber al demandado, Sra. Rey Vanesa Paola Aldana lo siguiente: Rafaela, 01 de Agosto de 2016. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...) Notifíquese. Firmado: Dr. Juan Carlos Marchese (Juez a/c); Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) (días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 23 de Octubre de 2019. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 425952 Set. 29 Oct. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 4009 - Año 2016 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/HOLLENSTEIN MARIA ROSA s/Apremio, se hace saber al demandado, Sra. Hollenstein María Rosa lo siguiente: Rafaela, 05 de Agosto de 2016. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...) Notifíquese. Firmado: Dr. Juan Carlos Marchese (Juez a/c); Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) (días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 23 de Octubre de 2019. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 425951 Set. 29 Oct. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 3728 - Año 2016 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MORENO RICARDO JOSE s/Apremio, se hace saber al demandado, Sr. Moreno Ricardo José lo siguiente: Rafaela, 03 de Agosto de 2016. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...) Notifíquese. Firmado: Dr. Juan Carlos Marchese (Juez a/c); Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) (días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 23 de Octubre de 2019. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 425950 Set. 29 Oct. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 3753 - Año 2016 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MUÑOZ DIEGO MANUEL s/Apremio, se hace saber al demandado, Sr. Muñoz Diego Manuel lo siguiente: Rafaela, 03 de Agosto de 2016. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...) Notifíquese. Firmado: Dr. Juan Carlos Marchese (Juez a/c); Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 23 de Octubre de 2019. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 425949 Set. 29 Oct. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 3754 - Año 2016 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MUÑOZ DANIEL JOSE s/Apremio, se hace saber al demandado, Sr. Muñoz Daniel José lo siguiente: Rafaela, 03 de Agosto de 2016.(...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...) Notifíquese. Firmado: Dr. Juan Carlos Marchese (Juez a/c); Dr. Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 23 de Octubre de 2019. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 425948 Set. 29 Oct. 2

En los autos caratulados: Expte. CUIJ 21-24188817-4 - NUEVO BANCO DE SANTA FE SA c/PEROTTI, ARIEL s/Ejecución Hipotecaria, en trámite ante este Juzgado de 1ª Instancia Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rafaela (SF); se cita a los deudores Perotti, Ariel y/o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro del término de 5 días, contados a partir de la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Se hace saber la iniciación del presente juicio a lo acreedores hipotecarios si los hubiere. Fdo. Dr. Elido Ercole, Juez; Dra. Sandra Cerliani, Secretaria. Rafaela, 26 de Agosto de 2020.

\$ 135 426153 Set. 29 Oct. 2

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la

Cuarta Nominacion de Rafaela se hace saber que en los autos caratulados DARCHEZ MAIA BELEN s/Declaratoria de herederos CUIJ 21-24193696-9, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ella causante Maia Belen Darchez, DNI 46879613, para que acrediten su carácter dentro del término de treinta por el término de cinco veces en diez días. Fdo: Ma José Alvarez Tremea, Jueza; Carina Geraldo, Secretaria. Rafaela, 29 de Julio de 2020.

\$ 45 426147 Set. 29 Oct. 6

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominacion de Rafaela, se hace saber que en los autos caratulados DARCHEZ MORENA GUADALUPE s/Declaratoria de herederos CUIJ 21-24193218-1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ella causante Morena Guadalupe Darchez, DNI 45826945, para que acrediten su carácter dentro del término de treinta días. Fdo: Ma José Alvarez Tremea Juez; Carina Geraldo, Secretaria. Rafaela, 29 de Julio de 2020.

\$ 45 426148 Set. 29 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial - Tercera Nominación- de la ciudad de Rafaela, y en los autos caratulados FIURI, ERIO MIGUEL s/Sucesorio; CUIJ 21-241968704, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Erio Miguel Fiuri, D.N.I. 6.415.307, fallecido el 08 de Diciembre de 2019 en la ciudad de Sunchales, pcia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley y bajo apercibimientos respectivos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y en sede judicial. Fdo. Dra. Carolina Castellano (Secretaria); Dra. Ana Laura Mendoza (Jueza). Rafaela, 24 de Agosto de 2020.

\$ 225 426192 Set. 29 Oct. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominacion (Distrito N° 5) de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Juan Segundo Ugarte (D.N.I. 92.219.072), para que dentro del término y con los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: Expte. CUIJ N° 21-24192113-9 - UGARTE ORELLANA, JUAN SEGUNDO s/Sucesorio, sucesorio iniciado por la Dra. Gabriela Capponi Fiorillo, debiendo publicarse por el término de un día. Firmado: Dra. Ana Laura Mendoza, Jueza - Dra. Carolina Castellano, Secretaria. Rafaela, 1 de Septiembre de 2020.

\$ 107 425982 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela, por estar así ordenado en los autos caratulados: Expte. Nro. 21-24189670-3; DEMARCHI DELIA ELENA s/Declaratoria de herederos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Delia Elena Demarchi vda. de Gretter, DNI 6.301.838, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos de referencia, lo que se publica a los efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rafaela (Sta. Fe), 27 de Agosto de 2020. Fdo.: Dra. Natalia Carinelli Abogada - Secretaria Dr. Duilio M. Francisco Hail Juez. Mauro García, prosecretario.

\$ 112 426019 Set. 29 Oct. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos Expte. N° 21-24197475-5, ALLENDE, ZENON - Declaratoria de herederos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Allende, Zenon, D.N.I. 6.493.429, con último domicilio en Pedro Storer N° 538 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 12/05/2020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Fdo. Dr. Duilio M. Francisco Hail, Juez; Dra. Natalia Carinelli, secretaria. Rafaela, Agosto de 2020. Mauro García, prosecretario.

\$ 210 426174 Set. 29

En los autos caratulados: Expte. CUIJ 21-24197201-9 - AGUIRRE, HILDA RAFAELA s/Declaratoria de Herederos, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela (Santa Fe), se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la causante Hilda Rafaela Aguirre DNI F 3.776.930, fallecida el 03 de Julio de 2.019, siendo el último domicilio conocido el de calle Ctda. Moretto N° 333 de la localidad de Sunchales (SFe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dr. Duilio M. Francisco Hail, Juez; Dra. Natalia Carinelli, secretaria. Rafaela, 20 de Agosto de 2020. Mauro García, prosecretario.

\$ 140 426152 Set. 29 Oct. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados Expediente MAINA, JORGE AMERICO s/Sucesorio - Año 2020 - CUIJ 21-24196694-9, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante, Maina, Jorge Americo, DNI N° 11.535.122, con último domicilio en calle Bernardo de Irigoyen N° 669 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, fallecido en Rafaela, Provincia de Santa Fe, el día 9 de Marzo del 2020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales a sus

efectos, conforme el Art. 67 de la ley 5531 (T.O. Ley 11.287). Firmado Dra. María José Álvarez Tremea, Jueza A/C, de Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial. 1ª Nominación. Rafaela, 4 de Septiembre de 2020. Sandra Inés Cerliani, Secretaria.

\$ 270 426149 Set. 29 Oct. 6

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos caratulados Expte. RIVAS, GRACIELA DEL CARMEN s/Sucesorio - CUIJ 21-24196697-3 Año 2020, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Graciela del Carmen Rivas, D.N.I. 21.309.632, con último domicilio en calle Erasmo Poggi 77 de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), fallecida en fecha 28 de Febrero de 2020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Fdo. Dra. Ana Laura Mendoza, Jueza - Dra. Carolina Castellano, Secretaria. Rafaela, 1 de Septiembre de 2020.

\$ 230 426145 Set. 29
